Popayán, 31 DE OCTUBRE DE 2024 OFICIO No. 03

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO CO1.PCCNTR.6608777. OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA Y SUBSEDES ADSCRITAS

ASUNTO: TRAMITE DE COBRO PARCIAL 01.

Respetados señores:

La suscrita LEIDY CAROLINA HURTADO CC 1.061.712.861 y actuando en calidad de contratista, presento a ustedes el informe de actividades ejecutadas durante el periodo OCTUBRE con el fin de adelantar el cobro parcial 01 del contrato en referencia:

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFERTADO
1	Poda técnica de árbol de 5.1m a 15m. Incluye retiro y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Se debe dar el manejo técnico adecuado a las zonas de mayor riesgo que puedan generar afectaciones a la infraestructura física de la entidad o colocar a su vez en riesgo la vida de la persona que desarrolla la actividad. El personal utilizado debe contar con la preparación y certificaciones vigentes para realizar este tipo de actividades. El manejo de la poda debe garantizar que no afecte las condiciones de soporte y/o estabilización y a la vez la vida del árbol intervenido. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. En el Centro Complejo Científico en Popayán.	UND	1	649.000

2	Corte de césped con guadaña (incluye retiro de sobrantes). Que permita el mantenimiento adecuado a las instalaciones y el control efectivo para evitar la proliferación de plagas en las áreas vulnerables. Incluye retiro de maleza y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Utilizar herramientas, equipos y elementos de protección personal certificados y acordes para la actividad. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. En el Centro Complejo Científico.	M2	1	$ 580
3	Tala técnica de árboles de altura 5.1 m a 15 m. Incluye retiro y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Se debe generar las condiciones de aprovechamiento de la madera de acuerdo con las indicaciones de la entidad, entregando el material organizado y cortado a espesores de 2.5 cm, anchos mínimos de 0.25 m y largo de 3 m. Se debe dar el manejo técnico adecuado a las zonas de mayor riesgo que puedan generar afectaciones a la infraestructura física de la entidad o colocar a su vez en riesgo la vida de la persona que desarrolla la actividad. El personal utilizado debe contar con la preparación y certificaciones vigentes para realizar este tipo de actividades. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados, en la Casona Santander de Quilichao.	UND	1	$ 1.200.000
4	Poda técnica de árbol de 15.1 m a 20 m. Incluye retiro y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Se debe dar el manejo técnico adecuado a las zonas de mayor riesgo que puedan generar afectaciones a la infraestructura física de la entidad o colocar a su vez en riesgo la vida de la persona que desarrolla la actividad. El personal utilizado debe contar con la preparación y certificaciones vigentes para realizar este tipo de actividades. El manejo de la poda debe garantizar que no afecte las condiciones de soporte y/o estabilización y a la vez la vida del árbol intervenido. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. En la Casona Santander de Quilichao.	UND	1	$ 945.000
	VALOR UNITARIO TOTAL			2.794.580

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

NO.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	Poda técnica de árbol de 5.1m a 15m. Incluye retiro y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Se debe dar el manejo técnico adecuado a las zonas de mayor riesgo que puedan generar afectaciones a la infraestructura física de la entidad o colocar a su vez en riesgo la vida de la persona que desarrolla la actividad. El personal utilizado debe contar con la preparación y certificaciones vigentes para realizar este tipo de actividades. El manejo de la poda debe garantizar que no afecte las condiciones de soporte y/o estabilización y a la vez la vida del árbol intervenido. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. En el Centro Complejo Científico en Popayán.	M2	12	649.000	$ 7.788.000
2	Corte de césped con guadaña (incluye retiro de sobrantes). Que permita el mantenimiento adecuado a las instalaciones y el control efectivo para evitar la proliferación de plagas en las áreas vulnerables. Incluye retiro de maleza y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Utilizar herramientas, equipos y elementos de protección personal certificados y acordes para la actividad. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. En el Centro Complejo Científico.	UNIDAD	3020,14	$ 580	$ 1.751.681,20
3	Tala técnica de árboles de altura 5.1 m a 15 m. Incluye retiro y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Se debe generar las condiciones de aprovechamiento de la madera de acuerdo con las indicaciones de la entidad, entregando el material organizado y cortado a espesores de 2.5 cm, anchos mínimos de 0.25 m y largo de 3 m. Se debe dar el manejo técnico adecuado a las zonas de mayor riesgo que puedan generar afectaciones a la infraestructura física de la entidad o colocar a su vez en riesgo la vida de la persona que desarrolla la actividad. El personal utilizado debe contar con la preparación y certificaciones vigentes para realizar este tipo de actividades. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados, en la Casona Santander de Quilichao.	UNIDAD	0	$ 1.200.000	$ -

4	Poda técnica de árbol de 15.1 m a 20 m. Incluye retiro y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Se debe dar el manejo técnico adecuado a las zonas de mayor riesgo que puedan generar afectaciones a la infraestructura física de la entidad o colocar a su vez en riesgo la vida de la persona que desarrolla la actividad. El personal utilizado debe contar con la preparación y certificaciones vigentes para realizar este tipo de actividades. El manejo de la poda debe garantizar que no afecte las condiciones de soporte y/o estabilización y a la vez la vida del árbol intervenido. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. En la Casona Santander de Quilichao.	UNIDAD	0	$ 945.000	$ -
	TOTAL, EJECUTADO ACTA PARCIAL 1				$ 9.539.681

3. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO CORTE 01

No.	DESCRIPCION	VALOR	VALOR
1	VALOR CONTRATADO	$ 25.000.000	
2	VALOR ANTICIPO		$ 0.00
3	VALOR ACTA PARCIAL O1		$ 9.539.681
4	PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 15.460.319
SUMAS IGUALES		$ 25.000.000	$ 25.000.000

El valor ejecutado a la fecha es de:

NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M CTE ($ 9.539.681)

Anexo al presente informe, se soportan las actividades ejecutadas con las certificaciones de aprobación por parte de los funcionarios de apoyo a la supervisión de las sedes y la evidencia fotográfica del trabajo realizado.

Quedo atenta a la aprobación del informe para trámite de pago parcial del corte 01.

Atentamente:



LEIDY CAROLINA HURTADO ORDOÑEZ

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NO.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	EVIDENCIA DE LA INTERVENCION
1	Poda técnica de árbol de 5.1m a 15m. Incluye retiro y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Se debe dar el manejo técnico adecuado a las zonas de mayor riesgo que puedan generar afectaciones a la infraestructura física de la entidad o colocar a su vez en riesgo la vida de la persona que desarrolla la actividad. El personal utilizado debe contar con la preparación y certificaciones vigentes para realizar este tipo de actividades. El manejo de la poda debe garantizar que no afecte las condiciones de soporte y/o estabilización y a la vez la vida del árbol intervenido. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. En el Centro Complejo Científico en Popayán.	 






2	Corte de césped con guadaña (incluye retiro de sobrantes). Que permita el mantenimiento adecuado a las instalaciones y el control efectivo para evitar la proliferación de plagas en las áreas vulnerables. Incluye retiro de maleza y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Utilizar herramientas, equipos y elementos de protección personal certificados y acordes para la actividad. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. En el Centro Complejo Científico.	       

3	Tala técnica de árboles de altura 5.1 m a 15 m. Incluye retiro y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Se debe generar las condiciones de aprovechamiento de la madera de acuerdo con las indicaciones de la entidad, entregando el material organizado y cortado a espesores de 2.5 cm, anchos mínimos de 0.25 m y largo de 3 m. Se debe dar el manejo técnico adecuado a las zonas de mayor riesgo que puedan generar afectaciones a la infraestructura física de la entidad o colocar a su vez en riesgo la vida de la persona que desarrolla la actividad. El personal utilizado debe contar con la preparación y certificaciones vigentes para realizar este tipo de actividades. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados, en la Casona Santander de Quilichao.	NA
4	Poda técnica de árbol de 15.1 m a 20 m. Incluye retiro y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Se debe dar el manejo técnico adecuado a las zonas de mayor riesgo que puedan generar afectaciones a la infraestructura física de la entidad o colocar a su vez en riesgo la vida de la persona que desarrolla la actividad. El personal utilizado debe contar con la preparación y certificaciones vigentes para realizar este tipo de actividades. El manejo de la poda debe garantizar que no afecte las condiciones de soporte y/o estabilización y a la vez la vida del árbol intervenido. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. En la Casona Santander de Quilichao.	NA

MUNICIPIO DE POPAYAN		CAROLINA HURTADO ING AMBIENTAL
FORMATO OFICIO		
Fecha: 01/11/2022	Versión 01	

Popayán, Cauca 31 de octubre de 2024

CUENTA DE COBRO 01

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
NIT 899.999034-1

DEBE A:

LEIDY CAROLINA HURTADO ORDOÑEZ

La suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M CTE ($ 9.539.681)

Por concepto de:

Pago parcial 01 del CONTRATO CO1.PCCNTR.6608777. OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA Y SUBSEDES ADSCRITAS

Atentamente,



LEIDY CAROLINA HURTADO ORDOÑEZ
CC. 1.061.712.861 de Popayán Cauca
Celular 3016125116.
Correo. Carohurtado@hotmail.es
Calle 27an#1c-27 pinar de la vega. Popayán

LEIDY CAROLINA HURTADO	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) CONSTANCIA DE INDUCCION/REINDUCCION**	Fecha: DICIEMBRE DE 2023

Popayán, 31 de octubre de 2024

Declaro haber recibido y entendido los contenidos del curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo; Políticas del sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST), Objetivos y Metas del SGSST, brindado por el **LEIDY CAROLINA HURTADO**.

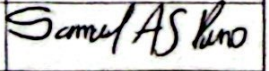
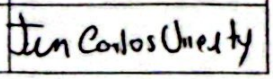
Manifiesto además, conocer y entender el Reglamento de Higiene y Seguridad industrial, al igual que los riesgos a los que voy a estar expuesto y las medidas de control que debo utilizar en el desarrollo de mi labor.

De igual forma, declaro que he conocido y entendido la política de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción que tiene la empresa y por tanto me comprometo a no llegar en tal estado.

En concordancia con lo anterior, me obligo a cumplir con las normas y procedimientos establecidos por la empresa, adecuado uso y mantenimiento de los elementos de protección personal, que me han sido entregados y que son necesarios para el buen desempeño de mi trabajo y/o durante la permanencia en la empresa.

Fui informado de las funciones del Vigía de Seguridad y salud en el trabajo y Comité de Convivencia, y sus integrantes, además de mis derechos y responsabilidades en materia de SST, en especial la de informar inmediatamente, cualquier condición insegura o incidente de trabajo a la persona responsable del SGSST.

Por último, manifiesto que conozco las sanciones disciplinarias, a las cuales me encuentro expuesto en caso de incumplimiento de lo anteriormente mencionado, de acuerdo a la reglamentación legal vigente, en especial la consagrada en el artículo 91 literal b del Decreto 1295 de 1994, en la que se faculta al empleador, para la terminación del contrato del vínculo o relación laboral por justa causa, al igual que las dispuestas en el reglamento interno de trabajo.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
SAMUEL PINO	16.888.332	Operario	
JUAN OMEN URRESTY	1.063.813.646	Operario	

Scanned with CamScanner

LEIDY CAROLINA HURTADO	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) CONSTANCIA DE INDUCCION/REINDUCCION**	Fecha: DICIEMBRE DE 2023

OLIVER MONTENEGRO	4.666.271	Operario	
YENER EDUARDO MONTENEGRO	1.061.798.798	Operario	

Certifica,

ANGELA PATRICIA AGREDO
Profesional en SST TP 19228-364306

LEIDY CAROLINA HURTADO
INGENIERA AMBIENTAL
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

MARTHA ISABEL SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.081.936, y con Tarjeta Profesional No. 110626 -T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contadora pública de LEIDY CAROLINA HURTADO ORDOÑEZ identificado con CC 1.061.712.861 certifico que LEIDY CAROLINA HURTADO ORDOÑEZ ha realizado los pagos mensuales de los aportes de sus empleados al sistema de seguridad social de salud, pensión , riesgos profesionales y parafiscales, exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Popayán, a los 31 de octubre de 2024.

MARTHA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ

Contadora

CC 42.081.936

TP 110626 – T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061712861		LEIDY CAROLINA HURTADO ORDOÑEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cra 2 n 21dn-100	POPAYAN-CAUCA	3016125116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	933600568	9473688813	E	2024/10/15	2024/09/24	BANCO DAVIVIENDA	0	$956,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1061690183	AGREDO ANGELA		X																25-14	5	$216,667	$56,400	EPS005	5	$216,667	$27,100	CCF14	5	$216,667	$8,700	14-23	5	$216,667	$1,200	5	$216,667	$11,000	No	$104,400
2	CC	4665271	MONTENEGRO OLIVER		X																25-14	5	$216,667	$56,400	EPS005	5	$216,667	$27,100	CCF14	5	$216,667	$8,700	14-23	5	$216,667	$1,200	5	$216,667	$11,000	No	$104,400
3	CC	1061798798	MONTENEGRO YENER		X																230301	5	$216,667	$56,400	EPS005	5	$216,667	$27,100	CCF14	5	$216,667	$8,700	14-23	5	$216,667	$1,200	5	$216,667	$11,000	No	$104,400
4	CC	16888332	STELLA SAMUEL	X	X																25-14	28	$1,213,334	$194,200	EPSIC3	28	$1,213,334	$151,700	CCF14	28	$1,213,334	$48,600	14-23	28	$1,213,334	$6,400	28	$1,213,334	$60,800	No	$461,700
5	CC	1063813646	URRESTY JUAN	X	X																230301	11	$476,667	$76,300	EPS041	11	$476,667	$59,600	CCF14	11	$476,667	$19,100	14-23	11	$476,667	$2,500	11	$476,667	$24,000	No	$181,500
Total	**Afiliados(5)**																						$2,340,002	$439,700			$2,340,002	$292,600			$2,340,002	$93,800			$2,340,002	$12,500		$2,340,002	$117,800		$956,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061712861		LEIDY CAROLINA HURTADO ORDOÑEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cra 2 n 21dn-100	POPAYAN-CAUCA	3016125116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	933600568	9473688813	E	2024/10/15	2024/09/24	BANCO DAVIVIENDA	0	$956,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$439,700	$0	$0	$439,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$307,000	$0	$0	$307,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$132,700	$0	$0	$132,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$12,500	$0	$0	$12,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$12,500	$0	$0	$12,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$93,800	$0	$0	$93,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	5	$93,800	$0	$0	$93,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$292,600	$0	$0	$292,600
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$151,700	$0	$0	$151,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$59,600	$0	$0	$59,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$81,300	$0	$0	$81,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$70,700	$0	$0	$70,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$70,700	$0	$0	$70,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$47,100	$0	$0	$47,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$47,100	$0	$0	$47,100
TOTAL				**5**	**$956,400**	**$0**	**$0**	**$956,400**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1061712861	LEIDY CAROLINA HURTADO ORDOÑEZ	CRA 2 norte 21 dn-100 Casa C10	3016125116	carohurtado@hotmail.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CAUCA	POPAYÁN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	23/10/2024	81157306	$403.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.800				6.800	0	0	6.800			68	6.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF14	Comfacauca	891500182-0	26.000	0	0	26.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	6.800	6.800
CCF	1	26.000	26.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	403.300	403.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1061712861	LEIDY CAROLINA HURTADO ORDOÑEZ		CRA 2 norte 21 dn-100 Casa C10	3016125116	carohurtado@hotmail.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CAUCA	POPAYÁN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	23/10/2024	81157306	$403.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1061712861 | HURTADO ORDOÑEZ LEIDY CAROLINA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 1 | 6.800 | CCF14 | 1.300.000 | 26.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información